

EXPEDIENTE N° 10.735/11

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de aval académico para la Charla de Capacitación sobre las Normas ISO 14001, realizada el 18 de noviembre de 2011; y

CONSIDERANDO:

Que la misma estuvo a cargo de la Ing. Analía Villagra y fue organizada por la Asociación de Profesionales en Recursos Naturales y Medio Ambiente (APREMA) en conjunto con el Centro Unico de Estudiantes de Ciencias Naturales (CUECNa);

Que la Comisión de Docencia y Disciplina produjo su despacho a fs. 116;

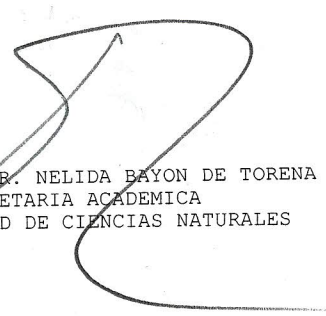
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Otorgar el aval académico de esta Facultad, a la Charla de Capacitación que sobre las Normas ISO 14001, se llevara a cabo el día 18 de noviembre de 2011. La misma estuvo a cargo de la Ing. Analía Villagra y fue organizada por la Asociación de Profesionales en Recursos Naturales y Medio Ambiente (APREMA) en conjunto con el Centro Unico de Estudiantes de Ciencias Naturales (CUECNa).

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la interesada, al CUECNa, a APREMA, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y archívese.



ING. AGR. NELIDA BAYON DE TORENA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M.SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES